

INFORMACIÓN PARA LOS EMPLEADORES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA

FACULTAD DE CC.SS. Y DE LA COMUNICACIÓN

ÍNDICE

Salidas profesionales	3
Contenidos	3
Competencias transversales	4
Prácticas en empresas	4
Contacto	5

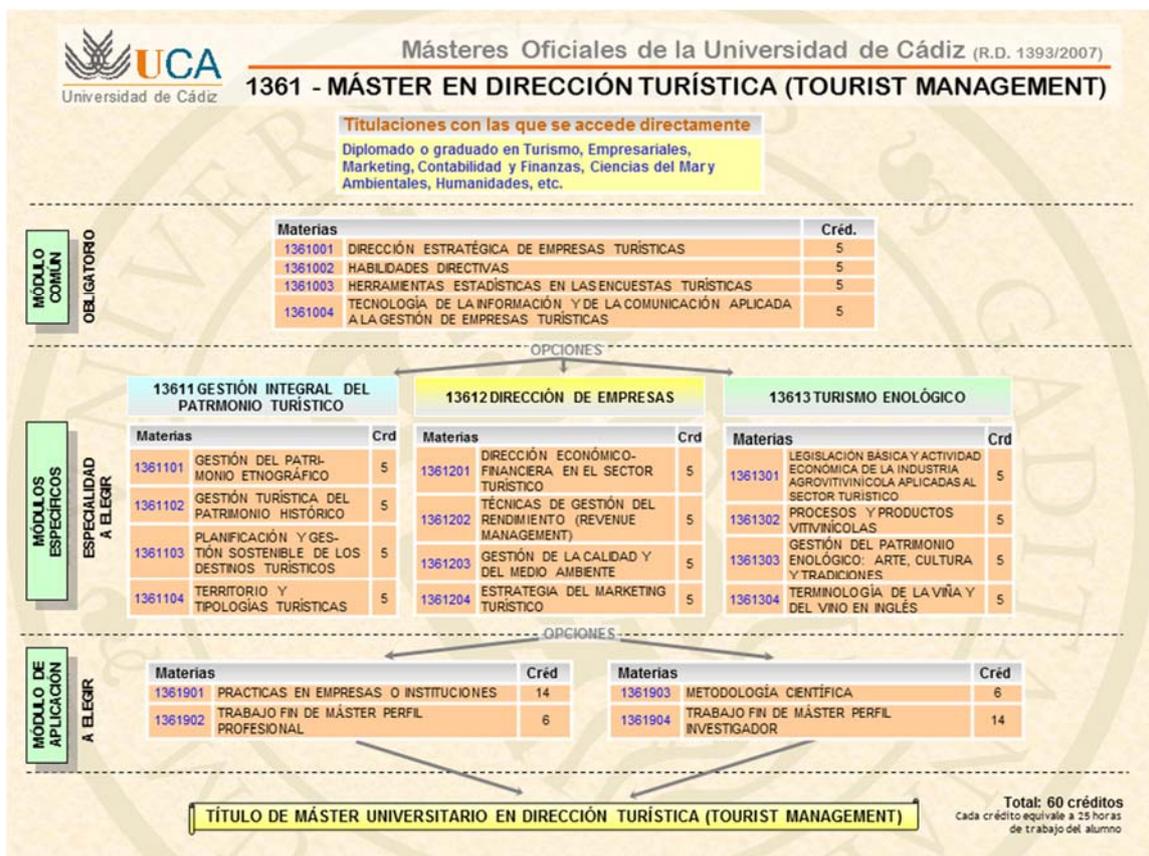
Salidas profesionales

El título de Máster Oficial en Dirección Turística tiene como objetivo fundamental formar profesionales que sean capaces de desempeñar labores de dirección, gestión y asesoramiento y evaluación en entidades públicas, privadas y otras organizaciones sin fines de lucro. A continuación, se indican los principales perfiles profesionales identificados en el sector del turismo.

- Director/a de Cadena Hotelera y de Hotel.
- Director/a de Agencia de Viajes Mayorista y Minorista.
- Gestor/a de productos específicos de turismo.
- Responsable del Desarrollo del Producto Turístico.
- Responsable de la planificación, promoción, comercialización y gestión de productos específicos en ámbitos especializados.
- Gerente de Destinos.
- Director/a de Programas de Destinos.
- Responsable del Departamento de Enoturismo en empresas vitivinícolas.
- Gestor/a de la actividad de las empresas de la industria del vino en relación con su estrategia de marketing y desarrollo de actividades de turismo del vino.

Contenidos

En la siguiente figura se recoge un resumen de las materias objeto de estudio en la Titulación. El título cuenta con un módulo común y tres módulos específicos de especialidad a elegir por el alumnado. Finalmente, una vez cursado el módulo específico, los estudiantes optan entre en el módulo de perfil profesional y el módulo de investigación.



Competencias transversales

En la formación del estudiante hemos tenido en cuenta el desarrollo de habilidades para un adecuado desempeño de la actividad laboral. Las competencias transversales son unas características de la persona que se consideran esenciales en el ámbito laboral para aplicar los conocimientos al puesto de trabajo.

TABLA 2. Competencias Transversales del Máster.	
Código	Competencias Transversales (CT)
CT 1	Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo
CT 2	Capacidad de análisis y síntesis
CT 3	Capacidad de organización y planificación
CT 4	Compromiso ético
CT 5	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT 6	Espíritu emprendedor
CT 7	Liderazgo
CT 8	Razonamiento crítico
CT 9	Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad
CT 10	Resolución de problemas
CT 11	Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar

Prácticas en empresas

Las prácticas en empresa se rigen por el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio y la normativa propia de la UCA (el Reglamento de Prácticas en Empresas), y, en su caso, los acuerdos y convenios por los que se regulan distintos programas específicos. Puede verse toda la documentación y normativa aquí: <https://empleoypracticass.uca.es/normativa-y-documentacion>.

El objetivo de las prácticas en empresas es permitir al alumnado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Las prácticas académicas externas pueden ser:

- CURRICULARES. Las prácticas curriculares se configuran como actividades académicas integrantes de un Plan de Estudios conducente a la obtención de un título universitario oficial. El portal de prácticas curriculares de la Universidad de Cádiz es <https://gades.uca.es>
- EXTRACURRICULARES. Las prácticas extracurriculares son aquellas que los alumnos pueden realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun compartiendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el

Suplemento Europeo al Título, conforme determine la normativa vigente. La información para las prácticas extracurriculares puede encontrarla en <https://icaro.ual.es/>

Las prácticas de los alumnos son tutorizadas de una manera individualizada por un tutor académico y por un tutor de la empresa o institución (tutor profesional).

En el siguiente enlace se indican las empresas e instituciones donde nuestros estudiantes han realizado prácticas:

<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Planificacion-practicas-externas-obligatorias.pdf?u>

Además, la Titulación dispone, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un “Programa de Orientación Laboral” y de un conjunto de “Actividades de orientación al primer empleo”.

Contacto

Página web: <http://facultadccsociales.uca.es>

Correo: facultad.ccsociales@uca.es

Teléfono: 956 037008